

rendimientos capital mobiliario

Escrito por antonio estopà inglés - 11/04/2021 17:22

Hola, en la declaracion de renta de este año (2020), en el apartado RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO PENDIENTES DE COMPENSAR EN EJERCICIOS SIGUIENTES, se indica:

Ejercicio 2020. Pendiente de aplicacion en ejercicios futuros..... 688,44 €,

Significa que en la proxima declaracion me podre deducir este importe ?

Tenia un capital de 3000 € invertido en acciones y solo he podido rescatar 2010 €

Quedo a la espera de vuestras noticias.

Saludos cordiales.

=====